

En Huelva, un mes . . . 2.— Ptas.
Fuera, trimestre. . . . 6.—
Extranjero, un año. . . 60.—

Número atrasado, 10 céntimos
Anuncios oficiales a 75 céntimos línea

LA PROVINCIA

(Apartado núm. 43)

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

Franqueo concertado

ANUNCIOS
Gacetillas y Reclamos
pídanse precios

Redacción y Administración:
Joaquín Costa, 13
Altos de la Papelería Inglesa
Teléfono núm. 144

Año LV.—Núm. 13.926

DIARIO DE LA NOCHE

Viernes 27 de Enero de 1928

VIDA MUNICIPAL

El plan de ensanche.—Una carta del ministro de la Gobernación

El vicepresidente del Gobierno, ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, ha dirigido al alcalde presidente de Huelva, don Luis Lossada y Ortiz de Zárate, la siguiente carta, cuyo contenido no puede ser más satisfactorio por lo que significa para el anhelado engrandecimiento de Huelva.

Dice así:
Sr. D. Luis Lossada.
Mi querido amigo:
Fue oportunamente en mi poder tu carta del 11, y en contestación a la misma tengo el gusto de manifestarle, que el plan de ensanche de esa capital, cuyo despacho me interesabas, fué aprobado en sesión del 14 del actual, y muy en breve saldrá a correspondiente real orden.

Tuyo como siempre buen amigo y compañero que te abraza,

Severiano Martínez Anido
Enero, 23-1928.

De esta misiva dió cuenta anoche a los miembros de la Permanente, el señor Lossada, habiéndoseos facilitado su texto para su publicación, que hacemos con sumo gusto.

LA SESION DE ANOCHE

En sesión ordinaria, se reunió anoche, a la hora de costumbre, la Permanente municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor Lossada y Ortiz de Zárate, actuando el secretario de la Corporación, señor Garrido Perelló y el interventor, señor Maneras.

Asisten los tenientes de alcalde, señores Oliva Atienza, Lossada Vázquez, Zarza Mora, Castillo Artacho y Ferranz.

En la tribuna pública, sólo varios practicantes de Medicina y Cirugía.

EL SANTO DEL REY Y LA MUERTE DEL ALMIRANTE MERCADER. EL PLAN DE ENSANCHE.—LA MUERTE DE MARIA GUERRERO

Antes de entrar en la orden del día, el alcalde da cuenta de haber recibido los siguientes telegramas:

Uno del mayor domo mayor de Palacio contestando al que se enviara felicitando al rey con motivo de su fiesta onomástica; y otro del alcalde de Barcelona ofreciendo cumplir el encargo que el de Huelva le hiciera de dar el pésame, en nombre del Ayuntamiento, a la familia del almirante señor Mercader, hijo adoptivo de esta tierra, fallecido hace pocos días.

A continuación, conoce la carta que ya antecede, del general Martínez Anido, sobre aprobación del plan de ensanche.

A propósito del telegrama de pésame aludido, el señor Zarza Mora propone y así se acuerda, conste en acta el sentimiento por la muerte de doña María Guerrero y que se dirija un despacho de pésame a la familia de la insigne actriz que fué gloria nacional del Teatro clásico.

ORDEN DEL DIA

El secretario da lectura al acta correspondiente—por cierto, muy extensa—y es aprobada.

Se autorizan las obras cuya realización solicitan varios propietarios.

Se aprueba el acta de recepción provisional de las obras de construcción de enterramientos, en el primer sector del nuevo Cementerio.

Dase lectura de un oficio del gobernador acompañando para informe de la Comisión, un escrito del exalcalde, don Juan Quintero Báez, que interesa autorización de la primera autoridad provincial para publicar un folleto sobre su gestión con objeto de darla a conocer a los que fueron sus administrados.

El señor Lossada Vázquez no ve inconveniente en informar favorablemente el escrito en cuestión, si bien entiende que el contenido del folleto debiera pasar antes por el Ayuntamiento para si hubiera algún error de cifras que, aunque involuntario, desde luego, pudiera advertirse al realizar confrontación, ya que en el manejó de tantas cifras, incluso erratas de imprenta pueden darse.

El señor Ferranz expone que como lo que quiere el señor Quintero Báez es justificar su gestión, tiene a ello perfecto derecho y con la mayor amplitud puede hacerlo; y huelga—agrega—que pase por aquí el folleto antes de ver la luz pública. Es más—dice—huelga hasta el informe nuestro.

El señor Oliva se manifiesta, en un todo, con el señor Ferranz.

Ambos entienden que el señor Quintero Báez sabrá responder con su firma de

cuanto conste en el folleto en el que a la Permanente no corresponde intervenir.

Rectifica el señor Lossada Vázquez insistiendo en que él también es partidario decidido de que debe autorizarse lo solicitado y que el paso previo del folleto por el Ayuntamiento lo estima procedente por existir en los Negociados del Municipio los datos materiales que el folleto ha de contener.

El señor Ferranz: Francamente, yo no me creo con jurisdicción para informar sobre este asunto.

El señor Castillo se adhiere a lo expuesto por el señor Ferranz y acuerda la Permanente no ver ningún inconveniente para la publicación del folleto.

Conócese la adjudicación de premios a los autores del adorno de fachadas en el concurso abierto con motivo de las fiestas de San Sebastián, concurso en el que quedó desierto el tercer premio (cincuenta pesetas) y cuya cantidad decidió distribuir la el alcalde entre los asilados en Santa Cristina.

La Comisión ve con unánime agrado lo hecho por el señor Lossada y Ortiz de Zárate.

Se concede lugar de preferencia a doña Aurora Reguera para instalar un Cine en el parque de atracciones (Cuesta del Carnicero) y no la exclusiva como solicitaba.

Aprueba la Comisión un escrito del arquitecto, acompañando relación de las plantas, semillas y abonos necesarios para la reposición y conservación de los jardines, plazas y calles; y la Presidencia participa que aprovechando el ofrecimiento gratis de moreras por el Estado, gestiona la obtención de éstas.

Se concede 125 pesetas a doña Adela León para obtener el título de Maestra.

Son designados los señores Ferranz y Oliva Atienza para el Tribunal de oposiciones a plazas de la Secretaría del Ayuntamiento.

La Comisión confirma el nombramiento hecho por la Alcaldía a favor de don Sebastián Mora Morales, como empleado de Secretaría, con carácter interino.

Se acuerda la adaptación de personal a

la plantilla del presupuesto vigente y a continuación se aprueba la distribución de fondos del corriente mes, así como varias cuentas por distintos conceptos.

SOBRE LA MESA

El alcalde da cuenta de que sus gestiones con el señor Cuenca Muñoz para rebajar el importe pedido por éste por el retraso del presidente del Consejo de ministros han dado por resultado conseguir una rebaja de 200 pesetas, quedando por lo tanto justipreciado el cuadro en 2.300 pesetas.

Se acuerda adquirirlo por los concejales y que el municipio abone la diferencia que resulte.

Se trata del arreglo de la barriada de Las Colonias con carácter provisional, mientras se adoquina.

El secretario da lectura a una bonificación en el impuesto sobre utilidades al personal empleado en el Ayuntamiento, acordándose establecerse en la forma que se indica.

Se acuerda revocar el acuerdo sobre una plaza de practicante otorgada por la Comisión permanente del Ayuntamiento saliente, dejándole en la calidad de supernumerario interino.

Se acuerda dar a la viuda del guardia municipal Jerónimo González Pulido, fallecido ayer, un socorro de cien pesetas.

El alcalde invita a los tenientes de alcalde que quieran acompañarle al sepelio del cadáver del referido guardia municipal.

Queda sobre la mesa un escrito relativo a la Colonia Escolar.

Se da lectura al proyecto de campaña de vacunación hecha por el doctor Novillo, dejándose al alcalde comisionado para resolver sobre uno de los extremos de este asunto.

Se conoce un oficio de don Juan Pera participando la suspensión del servicio de autobuses en la capital, relacionada con el mal estado de determinadas vías y solicita el arreglo de las mismas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Impera en la Comisión el criterio de ordenar con toda actividad la demolición de aquellas casas que se encuentran en estado ruinoso, empezando por dos, sobre todo, que están en inminente peligro.

Trátase de la Instalación pesquera, acerca de la cual el Ayuntamiento deberá estar dispuesto a hacer valer su soberanía en lo que se refiere a la pescadería municipal.

Habla la Presidencia de la creación de tres grupos escolares en Huelva, se trata otros asuntos y se levanta la sesión.

AVISO

La COMPAÑIA SEVILLANA

DE ELECTRICIDAD, participa al público que a partir del lunes 30 de Enero, sus oficinas estarán establecidas en la calle Rafael López, número 1.

Homenaje a la memoria de María Guerrero

UNA INICIATIVA DE LA AGRUPACION "CERVANTES"

Sr. Director de LA PROVINCIA Estimado y distinguido señor: En el periódico de su digna dirección LA PROVINCIA, he leído lo que se propone sobre un homenaje a la hoy llorada María Guerrero y en nombre de la misma, exponer nuestra humilde opinión sobre el mismo.

Por las distintas Agrupaciones y en una misma noche, se podrían organizar veladas teatrales en el Real Teatro y Teatro Mora.

Para tal fin, los propietarios de dichos coliseos, cederían estos, gratuitamente, pues de esta forma se obtendrían mayores rendimientos.

Con lo que se recaudara, podrían conseguirse dos lápidas que serían colocadas con la inscripción siguiente: "Las Agrupaciones Artísticas de Huelva a la gloria de e insigne María Guerrero." Dichas lápidas, se colocarían en las fachadas de dichos teatros.

Huelva a 26 de enero de 1928.—El presidente, Camilo Bel.

Si quedara algún sobrante se le entregaría al señor presidente de "Los Amigos del Niño" y así quedaría en la memoria de todos, el póstumo homenaje a la gran actriz.

No cree usted, señor director, que todo Huelva respondería a glorificar el nombre de la excelsa María Guerrero.

He aquí nuestra opinión que, aunque modesta, deseamos la haga pública.

Las demas Agrupaciones tienen la palabra.

Muchas gracias, señor director, y sabe puede contar con su más affmo. y seguro servidor q. e. s. m., José Soriano Rodríguez

garia al señor presidente de "Los Amigos del Niño" y así quedaría en la memoria de todos, el póstumo homenaje a la gran actriz.

No cree usted, señor director, que todo Huelva respondería a glorificar el nombre de la excelsa María Guerrero.

He aquí nuestra opinión que, aunque modesta, deseamos la haga pública.

Las demas Agrupaciones tienen la palabra.

Muchas gracias, señor director, y sabe puede contar con su más affmo. y seguro servidor q. e. s. m., José Soriano Rodríguez

Círculo Mercantil y Agrícola de Huelva

AVISO

Por el presente se convoca a los señores socios de dicho Círculo a Junta General ordinaria que tendrá lugar el próximo martes 31 de los actuales a las diez en punto de su noche en el local de la Sociedad, a fin de proceder a la aprobación (en su caso) de las cuentas generales del año 1927 y del presupuesto de Ingresos y Gastos para 1928, prestar resolución definitiva a las suspensiones del carácter de socio que haya estimado la Directiva y proceder a la renovación de los cargos de Vicepresidente, Contador, Vocal segundo de número y Vocal cuarto transeunte.

Huelva a 26 de enero de 1928.—El presidente, Camilo Bel.

Si quedara algún sobrante se le entregaría al señor presidente de "Los Amigos del Niño" y así quedaría en la memoria de todos, el póstumo homenaje a la gran actriz.

No cree usted, señor director, que todo Huelva respondería a glorificar el nombre de la excelsa María Guerrero.

He aquí nuestra opinión que, aunque modesta, deseamos la haga pública.

Las demas Agrupaciones tienen la palabra.

Muchas gracias, señor director, y sabe puede contar con su más affmo. y seguro servidor q. e. s. m., José Soriano Rodríguez

Si quedara algún sobrante se le entregaría al señor presidente de "Los Amigos del Niño" y así quedaría en la memoria de todos, el póstumo homenaje a la gran actriz.

GUIA DE HUELVA

ALPARGATERIA.—La alpargatería de la calle de San José, es la que más barato vende, de José Santo Orts

ALGODONES BLANCOS Y DE COLOR para limpieza de Maquinaria.—R. Rivero y Compañía.—Fabricantes de las Balitas patentadas núm. 93.703 de 1, 2 y 5 kilos.—A. H. Pinzón, 8 Huelva.

ABRIGOS, Impermeables, Paraguas y demás géneros de Invierno.—Camisería calle Bocas, 13.

AGENTE DE ADUANAS MANUEL NARVAEZ Corredor Intérprete de navas Odiel, 51.

AGENTE DE ADUANAS.—Francisco Manzano.—Calle Doctor Caldera

ALPARGATERIA.—De José Navarro. Calidad superior en el género. Calle Gómez Jaldón

AGUARDIENTES Y LICORES.—"La Progresiva Industrial y Comercial" (Sdaí A.) Gómez jaldón núm. 3, Huelva

AGENCIA DE TRANSPORTES.—Melió García Quintero. Carretera Odiel.

ALMACEN DE ESPARTERIA y cordería en general. Especialidad en trabajos para minas. Agencia de Transportes. Andrés Rodríguez Páez, Carmen, 2.

BARBERIA RAMOS.—Gabinete para señora.—Calle Primo de Rivera 5.—Servicio esmerado e higiénico.—Se hacen y se arregla toda clase de postizos.

BICICLETAS.—Taller de reparaciones y ventas de bicicletas de las mejores marcas. Accesorios y piezas de recambio. Valencia núm. 3

BICICLETAS.—Reparaciones de bicicletas de alquiler, soldadura autógena.—Rafael Moya.—Doctor Caldera, núm. 6.

B. PRIETO.—Sastrería.—Confecciona uniformes de todas clases. Altas novedades en pañería. Vázquez López, 4.—Huelva.

CONFITERIA Y PASTELERIA.—"El Buen Gusto".—José Miguel, calle Concepción

CALZADOS.—Los mejores y los más baratos. "La Colmena". Plaza de las Monjas núm. 1. (Junto al Correo). Sucursal, Cala 4.

CORREDOR DE COMERCIO.—Justo Borrero de la Feria. Calle Sagasta.

CARPINTERIA.—"La Onubense". Taller de ebanistería mecánica. Muebles económicos. Vázquez López núm. 16

R. BUENDIA Director del Real Dispensario Anti-tuberculoso "VICTORIA EUGENIA"

ENFERMEDADES DEL PECHO RAYOS X

CONSULTA DE LA

GOBERNADOR ALONSO, 1.—HUELVA (esquina a Castelar)

Papelería Inglesa

Gran surtido en Libros Rayados para el comercio.—Agendas y dietarios de todas clases.

El servicio de ómnibus "Delahaye"

Esté servicio continua y continuará prestando sus servicios hasta tanto se implante el de exclusiva, bien se conceda a esta empresa o a otra cualquiera.

La Empresa.

CUCHILLERIA.—Se venden tijeras de costura y navajas de bolsillo de todas las marcas. Bonifacio Fernández Novoa. Duque de la Victoria, 6. Precio fijo.

CONFITERIA Y PASTELERIA "La Mayorquina".—Francisco Segura.—Sagasta núm. 15 Huelva.

CARBONES NACIONALES.—Jerónimo José Cerisola.—Apartado 41.—Huelva

COMESTIBLES.—Rafael Farelo Calle Fernando el Católico, número 29

CONSIGNATARIO.—Luis Romero.—Venta de materiales para minas, ferrocarriles y buques.—Almirante H. Pinzón, Huelva.

DROGUERIA.—Emilio Fuente.—Brochas, Barnices y Pinturas.—Especialidad en Colonias y esencias.—San José, 14

EL MARTILLO.—Almacén de ferreteria y quincalla.—Enrique López.—Joaquín Costa número 10, Huelva

EFFECTOS NAVALES.—R. Rivero y Compañía.—Tubos, mangueras y demás enseres de Bodegas.—A. H. Pinzón, 8 Huelva.

EFFECTOS NAVALES.—"La Comercial Andaluza".—Artículos para bodegas, ferrocarriles y otras industrias.—Almirante Hernández Pinzón, número 24

EL TUPI.—Manuel Camacho.—Cafés, vinos y licores de las mejores marcas.—General Primo de Rivera, Huelva.

FOTOGRAFO.—Joaquín Alloza. El que tiene más trabajo.—Castelar 11

FONDA NUEVA.—Viuda de Terrero, Castelar número 15.

FOTOGRAFIA ARTISTICA.—De C. Chaparro. Concepción, 3.—La mejor de Huelva

FONDA "LA PERLA".—Comida y camas a precios económicos. Almirante H. Pinzón número 5

GARAGE CARRERA.—C. Gibraleón. Teléfono 121.—Despacho de accesorios. Carmen, núm. 2

GRASAS Y ACFITES LUBRIFICANTES.—R. Rivero y Compañía.—Importadores directos.—A. H. Pinzón, 8 Huelva

GRAN RESTAURANT del Centro Instructivo Comercial.—Servicios esmerados y económicos. Se sirve a la carta y se preparan meriendas.—Béjar, número 1.

GABINETE PARA SEÑORAS Y NIÑAS.—Corte de pelo, ondulaciones artísticas, depilación, masaje y secador eléctrico.—Lavado de cabeza.—Vázquez López, 4.

HOTEL DOMINGUEZ.—Amplias habitaciones al exterior. Magníficos cuartos de baños. Servicios esmerados, General Primo de Rivera núm. 2

LA ESTRELLA INSTALACIONES ELECTRICAS PLAZA DE LAS MONJAS, 4.—HUELVA

JOYERIA Y RELOJERIA.—José S. Huet.—Concepción núm. 9.—Artículos de plata para regalos y preciosidades en artículos de Toledo.

JUGUETES.—La Casa del 0,95 ofrece un gran surtido de aluminio, loza y cristal, a los precios de 0,65 y 0,95.

LA CATALANA.—Pablo Marchena.—Loza, cristal, lata labrada.—Especialidad en servicios para bares y tabernas.—Duque de la Victoria, 4.

LEJIA.—Señora, use la lejía "Nuestra Señora de la Cinta", para colar su ropa. Droguería Parisién

LA GOLONDRINA.—Juan Carrasco. Despacho de bebidas, ricos aperitivos.—Hernán Cortés, n.º 6.—Huelva.

MECANICO.—Técnico en máquinas de imprimir y en todo lo concerniente al ramo de la mecánica.—Francisco Medina.—Encargos en nuestra Redacción.

MEDICO.—R. Sierpes.—Especialista en enfermedades nerviosas.—Consultas de 2 a 4.—Canalejas número 4.

MUEBLES.—Casa Franco.—Los más elegantes, los más económicos, a cargo de Pepe Gómez. Joaquín Costa 14.

MUEBLES.—Se realizan a precio de fábrica.—Bazar Mascarós.

NUEVA DROGUERIA y Perfumería.—Antonio Medina.—Extenso surtido en brochas y barnices y perfumes a granel.—José Nogales (antes Herreros) número 16 Huelva.

NICOLAS FARACO.—Calderero mecánico en cobre. Chapi-ta. Construcción de alambiques, piezas de confitería y tuberías de todas calces. Especialidad en carrocerías, guardabarros y radiadores de automóviles. Independencia, 6. Huelva.

OPTICA.—"El Anteojo".—Baldomero Campo.—Única casa que monta los cristales esféricocilíndricos.—Calle Sagasta

PANADERIA "LA POPULAR".—Las riquísimas tortas de la panadería "La Popular", son preferidas por sus excelencias

PLATERIA Y RELOJERIA.—Salvador Díaz Feria. Se compra plata y oro y objetos antiguos. Ernesto Deligny, 7 Se hacen todas clases de trabajos en relojería y platería.—Ventas a plazos.

POMPAS FUNEBRES.—"La Magdalena".—Especialidad en arcos de lujo y coronas. Cochera calles Gómez Jaldón y José Nogales.

PAPELERIA INGLESA EFECTOS DE ESCRITORIO JOAQUIN COSTA, 13

PELUQUERIA PARISIEN para señoras y niñas.—Manuel Gómez "El Madriño".—Peluquero especialista ondulator.—Vázquez López número 4.

R. RIVERO Y COMPAÑIA.—Artículos para Industrias, Minas y Ferrocarriles.—A. H. Pinzón, 8 Huelva.

R. SIERPES.—Médico.—Medicina general.—Consultas de 2 a 4.—Huelva.

SASTRERIA Ubaldo Rodríguez.—Esmeradas confecciones de trajes. Rascón núm. 1.

Sin estudio de retórica inspira la poesía, los primeros que ejecuta Aguilar en grabado, joyería y relojería. (Esquina frente a la Casa de Socorro)

TALLER de carrocería Gordillo.—Especialidad en pintado y guarnecido para todas clases de automóviles. Carretera de Gibraleón núm. 138

TAPICERO Joaquín García. Canalejas, núm. 11. Huelva

ULTRAMARINOS FINOS.—"La Lonja".—Para economías en precios y artículos selectos, esta casa.—Grandes existencias.—Francisco Avila Galán.—Gómez Jaldón, 10 e Isabel la Católica, 1.—Huelva.

VINOS.—Bodega "La Mancha". A B C Servicio a domicilio. Rábida, 15 y Murillo, 7. Teléfono núm. 71.

VINOS Y LICORES.—"La Sidra". Carretera Odiel.—José García González

ZAPATERIA OCAÑA.—Calzado de lujo a precios económicos. Sagasta, 30

ZAPATERIA GONZALEZ.—Sin necesidad de liquidar, esta es siempre la casa que más barato vende.—Concepción, 3.

BANCO DE ESPAÑA

Negociación de 500 millones de pesetas en Deuda amortizable al 4 y medio por 100

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto fecha 21 del actual, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda amortizable al 4 y medio por 100, por la suma de 500 millones de pesetas.

Esta Deuda estará exenta de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria y tendrá todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de la Deuda del Estado.

Se amortizará en 50 años por sorteo trimestral; tendrá el interés de 4 y medio por 100 anual y estará representada por títulos divididos en las siguientes series:

- Serie A, de 500 pesetas nominales.
- Serie B, de 2.500 pesetas nominales.
- Serie C, de 5.000 pesetas nominales.
- Serie D, de 12.500 pesetas nominales.
- Serie E, de 25.000 pesetas nominales.
- Serie F, de 50.000 pesetas nominales.

Los títulos llevarán la fecha de 1.º de Enero de 1928 y los intereses se abonarán, sin deducción de impuestos, por trimestres vencidos, en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año. De vengarán intereses desde el momento de su negociación.

Esta Deuda se computará por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones, en las condiciones vigentes y por el 90 por 100 de su valor efectivo.

La amortización empezará a partir de 1.º de Enero de 1938. El primer sorteo tendrá lugar el 1.º de Marzo siguiente y los sucesivos se verificarán en los días 1.º de Marzo, 1.º de Junio, 1.º de Septiembre y 1.º de Diciembre de cada año, conforme al cuadro de amortización que se confeccionará oportunamente. Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El tipo de emisión de esta Deuda será el de 98 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas, o sean múltiplos de esta suma, entregándose en el acto de la suscripción el 50 por 100 efectivo de la cantidad solicitada. El 50 por 100 restante se satisfará el día 2 de julio próximo (por ser festivo el día 1.º); y en este acto se deducirá a los señores suscriptores, de la suma a pagar, el importe de los intereses, a razón del 4 y medio por 100 anual, devengados por el valor nominal del primer plazo pagado, a contar desde el día de la suscripción (3 de Febrero) al 1.º de Julio.

En consecuencia de esto, el primer cupón a cobrar íntegro será el de 1.º de Octubre de 1928.

Si algún suscriptor retrasa el pago de este segundo plazo, abonará intereses de demora, a contar desde el 1.º de Julio, a razón del 5 por 100 anual.

Los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será canjeado al efectuar el pago del segundo plazo, por las correspondientes Carpetas provisionales, que, a su tiempo, lo serán también por los títulos definitivos de la Deuda que se crea. Debe llamarse la atención de los señores suscriptores sobre que la entrega de las Carpetas provisionales habrá de tener lugar en la misma Oficina del Banco en que se haya efectuado la suscripción; pues en el caso de que se solicite esta entrega en Oficina diferente, devengará la comisión de uno

por diez mil del nominal de las Carpetas (con un mínimo de percepción de dos pesetas), a más del pago, en su caso, de los gastos de remesa.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, tanto en Madrid como en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores de los títulos, a cuyo efecto el Tesoro proveerá al Establecimiento de las cantidades necesarias para satisfacer el importe de los primeros y el de la amortización en cada vencimiento.

La suscripción tendrá lugar en las Oficinas del Banco en Madrid y en todas sus Sucursales (excepto las de Canarias y Melilla), el día 3 de Febrero próximo, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde; y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 500 millones de pesetas, importe de la emisión, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de títulos que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como excedo.

b) No obstante esto, las suscripciones hechas por una misma persona o entidad que no excedan en junto de 5.000 pesetas, serán excluidas del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de un solo titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona, todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, si por virtud del mismo prorrateo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y por tanto, solo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije el Ministerio de Hacienda.

Las suscripciones se realizarán por medio de Agente de Cambio y Bolsa o de Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Las peticiones de suscripción que se efectúen por los interesados directamente y no lleven desde luego la intervención de Agente o Corredor, serán intervenidas después por las Juntas Sindicales de los respectivos Colegios de Agentes o Corredores.

Huelva 27 de Enero de 1928.

El Secretario,
Antonio J. Lazaga

Los cafés tostados



Su tipo **DELICIAS** ya tan conocido y que sus consumidores lo han denominado

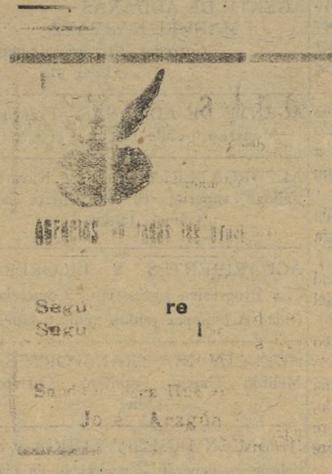
Café Regio

nada tiene que ver con las clases de competencia por tratarse de una mezcla a base de las mejores clases que hasta hoy se conocen en los mercados de Cafés del mundo. Dicho tipo se vende al limitado precio dentro de su clase, de

10 pesetas kilo

Además del citado tipo, a todos interesa probar las clases que PATINO vende a 7, 8 y 8,75 pesetas kilo en la seguridad que el que las prueba no tomará otros.

Juan Patino, má...
Fresno Urdaniz, 16.



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio regular de Vapores para todos los puertos de España

LÍNEA DEL NORTE

El vapor **MARIANO CANO**

saldrá de este puerto el martes 31 de enero con destino a los puertos de VIGO, VILLAGARCIA, CORUÑA, GIJÓN, SANTANDER, PASAJES Y BILBAO. Este buque admite carga dando conocimiento directo y flete corrido para los puertos de Lueca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz, Vivero y Avilés.

LÍNEA DE LEVANTE

El vapor **RIUS Y TAULET**

saldrá de HUELVA el día 26 de enero con destino a los puertos de CADIZ, CEUTA, MELILLA, ALMERIA, CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA y GENOVA, con trasbordo en BARCELONA, dando conocimiento y flete corrido.

Los buques que tienen su salida la tercera semana de cada mes, admiten carga para PALMA DE MALLORCA, MAHON e IBIZA.

Para informes y fletes dirigirse a sus consignatarios en Huelva,
Dominguez Hermanos Almirante Hernández Pinzón, 18.—HUELVA

BAZAR MASQUINOS HUELVA

GRAN SURTIDO EN ESTUFAS DE PETROLEO Y GASOLINA

Grandes Existencias en

LINOLEUM

GRAN SURTIDO

EN PALAS, PICOS Y DEMAS HERRAMIENTAS PARA ARTES E INDUSTRIAS



Línea de Huelva a Sevilla en ómnibus franceses "Delahaye"

CONCESIONARIO: Juan Pera Bayo.

Salidas de Huelva:

A las 8,00 y a las 16,00.

Salidas de Sevilla:

A las 9 y a las 17.

Estaciones de Salida y Regreso

HUELVA.—Plaza de las Monjas, 7.

SEVILLA.—Calle Amor de Dios, 27.

La Empresa.

LABORATORIO QUIMICO DEL DR. CORDERO DEL

DIRECTOR DEL LABORATORIO MUNICIPAL

Análisis de aguas, leches, vinos, carbo

hidratos, aguardientes, aceites, comestibles

medicinas, plantas, abonos, gases, etc.

Minerales, orinas, esputos, etc.

Analisis de...

Calle Rasón.—Huelva

Carruajes de lujo

SERVICIO DE CARRUAJES DE ALQUILER EN LA PARADA PLAZA QUINTERO BAEZ, DESDE LAS OCHO DE LA MAÑANA A LAS DIEZ DE LA NOCHE.—PARA ABONOS PRECIOS CONVENCIONALES

Pescadería del SUR

HERNAN-CORTÉS, núm 5

Teléfono núm. 116

Vapores de Pasca

Pescado de la Costa

Precios que rigen en esta Pescadería en el día de hoy.

Artículo	Precio por kilo	Peso. cts.
Almejas	0,00	
Aledas grandes	1,40	
Acción palngre	2,20	
Id.	0,00	
Besugos	1,00	
Brechas	0,60	
Chocos	1,00	
Cigalas	3,00	
Calamares	6,25	
Gambas	1,00	
Idem padrón	1,00	
Langostinos	0,00	
Lenguados	2,50	
Merluza entera	1,60	
Idem corta	2,00	
M. jarra de pa. angre	0,00	
Pescada	1,10	
Pe. cadillas medianas	0,80	
Pe. pequeñas	0,90	
Pago	0,00	
Rape gordo	1,00	
Sardinas	1,20	
Salmonetes	2,50	
Papaculos	1,20	
Corbinas	2,50	
Rubios	0,00	
Pequeños	0,00	

Antes de efectuar sus compras, mande por una lista de precios y economizará dinero. ATENCION.—Para evitar mixtificaciones y fraudes, siempre que se efectúa una compra en este Establecimiento, entregamos un ticket justificativo de la compra efectuada por lo que se ruega exija siempre el ticket.

Como se jura en los distintos países

Para prestar juramento ante un tribunal inglés, el testigo besa la Biblia. Los noruegos alzan para jurar, tres dedos de la mano derecha, que representan la Trinidad, y repiten una larga fórmula que termina expresando el testigo su deseo de ser castigado con el fuego eterno y destruidas sus propiedades en la tierra juraba en falso.

Los mahometanos juran por el Corán y se inclinan ceremoniosamente hasta el car con la frente el libro sagrado, abriendo ante ellos.

Mientras los chinos juran decir la verdad, un funcionario judicial decapita un gallo, rompe un plato o apaga la luz.

Estas tres ceremonias son símbolos porvenir que aguarda al que jura en falso.

En Londres y en Nueva York, donde abundan los chinos, los tribunales resistan su modo de jurar, y como ceremonias se rompe un plato o se apaga una vela, pero nunca se decapita un gallo, porque sobre ser esta una práctica que repugna a los amigos de los animales, sale algo caro.

VENDESE

falucho motor quince toneladas.—Toneladas envinadas antiguas.—Ponchas Castañeras.—Barrilería.—Buen uso.—Barato.—Naciso Macías.—Moguer

Línea de Huelva a Sevilla en ómnibus "Delahaye"

Esta Empresa hace saber al público que sus servicios no han sido ni serán interrumpidos hasta tanto que se obtenga el mismo servicio de exclusiva con carácter definitivo por otra cualquiera Empresa y muy especialmente cuando quede implantado en forma legal, lo que podrá ocurrir pasados unos meses.

Como vienen propalándose falsas noticias sobre la suspensión por parte de esta Empresa del expresado servicio, la misma ha creído conveniente para los intereses del público que le viene favoreciendo, y para los suyos propios, hacer constar así de manera más rotunda.

No alimenta lo que se come sino lo que se digiere

No hay estómago que digiera mal si se le ayuda con una cucharada de **DIGESTÓNICO**

Venta en farmacias

Telegrama del Mercado de Londres

Londres 25 de Enero de 1928

Cobre Standard contado.	Libras 63 02-6
Estañó G. M. contado.	» 252-15-00
Estañó inglés lingotes.	» 252-15-00
Plomo español.	» 21-15-00
Cobre B. S.	» 65-15-00
Cobre electrolítico.	» 66-15-00

M. RIBSON Y HASE, DEN HUELVA

HOTEL ORIENTE

Plaza San Fernando SEVILLA

PROPIETARIA:

Viuda de Diego Gómez Pérez

En cuarta plana Sección Local

EUREKA S. A. CADIZ

CHOCOLATES, GALLETAS y BOMBONES

-- Especialidades en Bombones rellenos de

Licores y de Vinos y Coñac, Pedro Domecq

REPRESENTANTE EN HUELVA — Antonio Hervás

Concepción, 19.-HUELVA

Importante Liquidación en tejidos.

Por fin de año y terminación de Balance, se realizan todas las

existencias de artículos de invierno. Después de las grandes rebajas introducidas en todos los artículos, las compras que se efectúen al contado, y pasen de 25 pesetas, se deducirá del importe total, diez por ciento.

En esta casa puede V. encontrar lo mismo artículos de gran valor que de escaso valor

DIEGO FIDALGO

Abrigos para Caballeros y niños.—Abrigos para Señora, de punto y de Gamuza. Cortes de traje para Caballeros.—Chalecos de punto, para Caballeros y niños. Trajes bordados para camillas.—Fanelas.—Cuellos Renards y pieles para adornar. Alfombras y todas las confecciones en abrigos de Señora.

PRECIO FIJO

NOTA.—No se dan muestras

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Esta mañana se ha posesionado de sus cargos los nuevos consejeros de Estado, presidiendo el acto el jefe del Gobierno y pronunciándose los discursos de rigor.-España enviará al Congreso internacional de inmigración una representación a cuyo frente figurará el ministro del Trabajo.-Según Primo de Rivera, el duque de Tetuán reanadará sus tareas ministeriales dentro de la próxima semana, ya restablecido de su enfermedad.-Otras noticias de interés.

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

Madrid.—A la hora de costumbre se reunieron anoche en la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

El general Primo de Rivera dijo a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicar.

El vicealmirante Cornejo se excusó de asistir a la reunión por padecer un fuerte ataque de laringitis.

Al ministro de Gracia y Justicia le preguntaron los reporters si se había resuelto algo en definitivo acerca de la provisión del arzobispado de Burgos, respondiendo el ministro que no había aun acuerdo del Gobierno sobre el asunto.

DESPUES DEL CONSEJO.—MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

Madrid.—Terminó el Consejo a las nueve y media de la noche.

Al salir el presidente, se detuvo unos minutos con los reporters, diciéndoles: —El Consejo de hoy ha sido puramente administrativo

Yo, por mi parte, he traído al Consejo dos expedientes, uno relativo a los ingenieros geógrafos y otro sobre acoplamiento de plantillas.

Agregó el marqués de Estella que el ministro del Trabajo había dado cuenta al Consejo de algo relacionado con el decreto-ley sobre establecimiento de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires, en lo que conviene expresamente a las condiciones que debe reunir el funcionamiento del aeropuerto, etc., etc.

También ha examinado el Consejo varios expedientes del ministerio de Fomento; uno del ministerio de la Gobernación sobre concesión de dietas a un señor que está en París, en comisión que le ha con fiado el Gobierno español y se ha tratado asimismo del proyecto de construcción de autopista entre Madrid y Valencia para determinar que clase de materiales deben emplearse en los firmes.

Pero lo más interesante—siguió diciendo el general Primo de Rivera—de los asuntos tratados por el Consejo ha sido lo

referente a la creación de Institutos de Segunda Enseñanza en varias poblaciones, cuyos Ayuntamientos habían formulado peticiones en aquel sentido, entre ellos, los de Zafra, Calatayud, Tortosa, Játiva, Santa Cruz de la Palma y otras.

Acerca de este asunto hemos acordado que el ministro de Instrucción pública estudie la cooperación que ofrecen los respectivos Municipios para la creación y sostenimiento de aquellos centros docentes.

LA NOTA OFICIOSA

Madrid.—El ministro del Trabajo, señor Aunós, que salió a continuación, facilitó a los periodistas la siguiente nota:

De Presidencia.—Se aprobó un real decreto fijando las normas para el ascenso en el Cuerpo de ingenieros geógrafos.

Real decreto fijando normas para la amortización de personal en los distintos Cuerpos del Instituto Geográfico y Catastral.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto sobre ingreso de reos dementes en los Manicomios provinciales.

Ministerio de Fomento.—Se aprobó el presupuesto del Patronato de firmes especiales.

Ministerio del Trabajo.—Real decreto estableciendo un recurso especial de carácter administrativo para promover la nulidad de patentes por causa de notoria falta de novedad.

Ministerio de Hacienda.—Autorizando a los delegados de Hacienda para conceder prórrogas a los Ayuntamientos en el cumplimiento del real decreto de 17 del mes actual que establecía el impuesto sobre las carnes.

Real decreto autorizando la devolución de láminas a las Universidades de Granada y Barcelona.

Ministerio de Instrucción Pública.—El ministro dió cuenta de varias solicitudes pidiendo la creación de Institutos de Segunda Enseñanza en diversas localidades.

Se acordó que el ministro propusiera las normas a que deberán ajustarse estas concesiones.

DISCURSO DEL DOCTOR CORTEZO

El doctor Cortezo dióles la bienvenida en nombre del Consejo de Estado.

Les dijo que no aceptarían el cargo como merced sino como un deber ineludible para con la patria.

Consideró errónea la creencia de que al aceptar el cargo, se pierda la independencia agregando que en los varios años que lleva perteneciendo a tan alto organismo, jamás penetraron por sus puertas las pasiones políticas ni de partido.

Terminó el presidente del Consejo de Estado excitando a los nuevos consejeros para que laboren por los intereses de España.

HABLA EL MARQUÉS DE ESTELLA

A continuación habló el general Primo de Rivera.

Comenzó diciendo que el Gobierno se complacía en asistir al acto que se celebraba.

La eficacia del Consejo de Estado—agregó—crece con un Gobierno organizado en dictadura el cual se ha atribuido todas las funciones antes vinculadas en los organismos políticos.

Estas atribuciones, se las ha tomado el Gobierno con la autorización del rey y el beneplácito del pueblo, estimando que así se sirven mejor los intereses de la patria.

El Gobierno tiene y ha tenido siempre en gran consideración los dictámenes del Consejo de Estado, porque gusta de escuchar la opinión de los hombres doctos, sin que por ello se mermen sus prerrogativas.

Termina el marqués de Estella dando las gracias a los nuevos consejeros que han aceptado el cargo con abstracción de toda idea política y con vista solamente a laborar por los intereses de la patria.

El general Villalba, en nombre de los nuevos consejeros, da las gracias al jefe del Gobierno y al presidente del Consejo de Estado por las cariñosas frases que a los dos les han dedicado.

Expresa el deseo de sus compañeros el propio de laborar en pro de la patria, del rey y del Gobierno con el mayor entusiasmo.

El acto que resultó tan solemne como brillante, terminó con breves palabras del doctor Cortezo.

En el Supremo de Guerra

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA ONCE COMUNISTAS POR EL DELITO DE EXALTACION A LA REBELDIA

Madrid.—Ante la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se vió esta mañana una causa contra Oscar Pérez Solís y diez individuos más, procesados por el delito de excitación a la rebeldía.

Los hechos, según el apuntamiento, ocurrieron en Barcelona el día 9 de marzo de 1925.

La policía, sorprendió a varios comunistas incluso a los procesados en una casa en que se hallaban reunidos clandestinamente, incautándose de documentos importantes.

En el Consejo de Guerra celebrado en Barcelona en noviembre de 1926, el fiscal pidió que Oscar Pérez Solís y para cinco de los procesados, once meses y dos días de prisión correccional por el delito de asociación ilegal y la absolución para los restantes encartados.

Por discurrir el auditor del fallo vino la causa al Consejo Supremo.

Hoy, el fiscal solicitó la absolución para todos los procesados por estimar que no son autores de ningún delito.

Las defensas se mostraron conformes quedando concluida la causa para sentencia.

Defendía a Oscar Pérez Solís, don Melquíades Alvarez.

IMPOSICION DE LA CRUZ DE CRISTO, DE PORTUGAL, AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid.—El día 2 del próximo mes de marzo en la Embajada de Portugal, le será impuesta al jefe del Gobierno, la Gran Cruz de Cristo, de Portugal, que le ha sido recientemente concedida por el Gobierno de aquella república.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones de Bolsa de hoy.

4 por 100 interior	71,35
Francos	00,00
Libras	28,77
Dólares	5,89

Callejo y Galo Ponte a Valladolid

Madrid.—Mañana marcharán a Valladolid, los ministros de Instrucción Pública y Gracia y Justicia.

Este último se propone girar visitas de inspección a varios centros y dependencias de su departamento, en la capital castellana.

Los ministros regresarán el martes, para asistir al Consejo de ministros.

El Comité ejecutivo de la Exposición Ibero-Americana

NOMBRAMIENTO DE VOCALES CORPORATIVOS

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy una real orden nombrando vocales de representación corporativa del Comité ejecutivo de la Exposición Iberoamericana de Sevilla, a los señores Camaño, director general de la Deuda, como presidente de la Delegación del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial; al delegado de Hacienda de la provincia de Sevilla; a los presidentes de las Diputaciones provinciales de Badajoz y Cáceres y a los alcaldes de ambas capitales y al de Córdoba; a don Angel Altolaguirre, de la Academia de la Historia y a don Santiago Montoño, secretario de la Comisión provincial de Monumentos de Sevilla.

Como vocales electivos, han sido designados don Manuel González Parejo, el marqués de Monteflorido y don Baldomeo Camporredondo, jefe de los abogados del Estado de la provincia de Sevilla.

UN GUARDIA CIVIL MATA A UN COMPAÑERO DE CUYA ESPOSA ESTABA ENAMORADO

Ubeda.—En el puesto de la guardia civil de este pueblo, ha ocurrido un sangriento suceso.

El guardia Manuel Fernández, hallábase enamorado de la esposa de su compañero Alejandro Dueñas, requiriéndola constantemente de amores y siendo siempre rechazado por aquella.

El marido al enterarse de que Manuel no cesaba de molestar a su esposa, le afeó su conducta diciéndole que en el caso de insistir en sus pretensiones, le denunciaría a sus superiores.

Exasperado el guardia, disparó cuatro tiros contra su compañero, matándole.

FESTIVAL PERIODISTICO

Valladolid.—Hay gran animación para el festival organizado por la Prensa.

Todo el comercio, las entidades y las autoridades han enviado regalos para la tómbola que funcionará en el festival.

Este tendrá efecto el sábado, en el teatro Calderón y será amenizado por la banda de Isabel II y una orquesta.

IMPOSICION DE UNA CRUZ

Lugo.—Se efectuó en el salón del Ayuntamiento la imposición de la cruz de Beneficencia al presidente del Colegio de Médicos, don Serafín Sal.

Presidieron el gobernador, el alcalde, el agasajado y dos hijos de este.

Concurrieron todos los médicos de la provincia y pronunció un discurso el alcalde.

EXCURSION ESCOLAR

La Coruña.—Los alumnos de la cátedra de Agricultura del Instituto realizaron una excursión a Betanzos, para ver las plantaciones de azafrán, que solamente se cultiva en dicho punto de la provincia.

Dirigió la excursión el catedrático señor Martínez Mendoza, titular de la Agricultura.

Los excursionistas fueron obsequiados por las autoridades.

LA ESCUELA NAUTICA DE LA CORUÑA

La Coruña.—Varios elementos relacionados con los intereses marítimos de las clases trabajadoras del mar visitaron hoy al alcalde para pedirle que haga gestiones encaminadas a la reconstrucción de la Escuela Náutica en La Coruña, fundada por Felipe II y suprimida en 1924.

El alcalde prometió hacer la gestión.

UN BANQUERO MATA A SU ESPOSA Y A UN HIJO, SUICIDANDO SE DESPUES

París.—Telegrafían de Cotha, que el banquero Trost, el cual se hallaba totalmente arruinado, a causa de especulaciones desgraciadas, mató a su esposa y a su hijo, suicidándose después.

Blasco Ibáñez, gravísimo

EN VALENCIA HAN CIRCULADO RUMORES DE HABER FALLECIDO EL GRAN NOVELISTA.—LA NOTICIA NO ESTA CONFIRMADA

Madrid.—Según noticias recibidas en Madrid, procedentes de Valencia, el ilustre novelista Blasco Ibáñez, se encuentra gravísimamente enfermo en "Villa Mentón."

Parece que los hijos del gran escritor recibieron un despacho en el que se les decía que se pusiesen en camino inmediatamente para la Costa Azul.

Posteriormente, circularon rumores en la capital levantina asegurando que el ilustre novelista se encontraba en estado desesperado.

Esta mañana se dijo que Blasco Ibáñez había muerto a las tres de la madrugada y estos rumores llegaron a adquirir tanta consistencia que los centros republicanos, el periódico "El Pueblo", la casa editorial "Prometeo" y otras entidades, las cuales estaban relacionadas con el autor de "La Barraca", cerraron sus puertas,

colocándose en los balcones de los casinos colgaduras y crespones negros.

A las diez de la mañana recibieron en Madrid noticias de París, confirmando que Blasco Ibáñez hallábase en estado gravísimo en su finca de Mentón.

Estas noticias decían que el genial escritor, padece una bronconeumonía complicada con diabetes, agregando que de la cabecera del lecho del ilustre enfermo no se separan su esposa y varios afamados médicos de la Costa Azul.

A las tres de la tarde se recibió otro despacho de Marsella en el cual se dice que Blasco Ibáñez continúa gravísimo.

A la hora en que telefonamos, seis de la tarde, la Agencia Fabra no ha recibido ningún despacho que confirme la triste noticia del fallecimiento del gran novelista.

En los centros literarios de Madrid, la noticia de la gravedad extrema del insigne autor de "Entre Naranjos", ha causado penosísima impresión, siendo muchas las personas que han telegrafiado a Mentón pidiendo noticias acerca del estado del ilustre enfermo.

QUEJAS DEL VECINDARIO

EL DIGNO ESTADO DEL BARRIO DEL MATADERO

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Presente.

Muy señor mío: Por el Ayuntamiento de Huelva se están imponiendo a los modestos propietarios del barrio del Matadero un gran número de multas con motivo de una inspección sanitaria llevada a cabo en el mencionado barrio.

Esta inspección es tan digna de todo elogio como poco equitativa el que paguen las multas los propietarios, por las basuras que arrojan sus inquilinos a la vía pública como consecuencia lógica del abandono en que se tiene al mencionado barrio, que carece de los servicios de limpieza, de policía urbana, de vigilancia, de servicio de aguas, sanitarios, de alcantarilla y otros.

¿Es justo que se cobren tributos a los propietarios y vecinos de una zona de Huelva, y se tenga dicha zona completamente abandonada?

Los servicios de limpieza, policía urbana, vigilancia y otros solo llegan hasta el final de la calle Canalejas; desde este punto, o sea desde el Hotel Colón hacia Sevilla, no existen. Solo hay un deficiente alumbrado, ninguna noche completo. Este abandono es incalificable teniendo los vecinos razón sobrada para sus lamentaciones.

¿Puede el Ayuntamiento poner multas por falta de limpieza cuando no hay servicio de limpieza? ¿Podrían el señor alcalde o en su defecto el delegado de limpieza pública decirnos cuantas veces se ha limpiado desde el comienzo de la calle Alameda Sundheim en adelante o se ha quitado el barro de la mencionada calle desde que cesaron las lluvias? ¿No es una vergüenza mantener en las puertas de la ciudad la gran cantidad de barro y basura acumulada por el tiempo en el espacio comprendido desde el número 14 en adelante y especialmente en los números 24 y 26?

Dentro de poco, el polvo sustituirá al barro y basura. No sé para que sirven esas inspecciones sanitarias si no es para la imposición de multas.

Durante todo el año, a derecha e izquierda del Matadero, pueden verse dos charcas de aguas fermentadas, focos de infección y propagación de toda clase de enfermedades sin que se haga nada porque des

aparezcan. A las referidas charcas van a parar todas las inmundicias arrojadas por el vecindario al centro de las calles, como puede verse en la de Martín Villa. El resto del barrio está regado con excrementos y basuras y como el acúmulo no es de un día sino de años, su deplorable estado sanitario da perfecta idea de Marrocos.

El Ayuntamiento dispone de unos obreros municipales que durante el verano los dedica al riego de la carretera Odjel, calle de San José, paseo de la Independencia y Alameda Sundheim. ¿No podría dedicarlos durante el invierno a quitar el barro de las mencionadas vías con raquetas como se hace en ciudades de países menos civilizados que el nuestro? Sería plausible tal medida que no es nueva ni costosa.

El señor alcalde y delegado de limpieza tienen la palabra.

Rogando a usted, señor director, dé estas líneas a la publicidad para que se sepa como se vive en el barrio del Matadero, queda de usted atento y afmo, seguro servidor q. e. s. m.,

Un vecino de Huelva

SUFRAGIOS

En la iglesia de la Concepción se ha celebrado una misa de Requiem en sufragio del alma de la que en vida fué modelo de bondades, la señora doña Francisca Pérez Domínguez, esposa de nuestro estimado amigo, don Manuel Mercet.

Al piadoso acto asistieron numerosas familias de las amistades de los dolientes, prueba esta inequívoca de lo mucho y bien que se estimaba y quería a la difunta.

Que Dios tenga en su seno el alma de tan virtuosa señora.

Reiteramos nuestra condolencia a los familiares, muy en especial al viudo, señor Mercet, hermano, don Diego y hermano político don Emilio Acosta.

De Hacienda

Pagos para mañana: Administrador Principal de Correos. Administrador de Loterías número 3. Don Marcelino Casado Blanco. Don Juan Vides Vázquez. Don Angel Gallango. Don Narciso Flores. Don Ildefonso Santana Morales.

TUBERIAS DE GRES Y SEMI-GRES

Los mejores precios y calidades

CASA GONZALEZ

JOAQUIN COSTA, 12

SECCION LOCAL

Gobierno civil

En este centro oficial nos han facilitado las siguientes noticias:

RECLAMADO DETENIDO

En Valverde ha sido detenido Juan José Romero, de 40 años de edad y vecino del citado pueblo.

La detención se ha llevado a cabo por orden del juez de instrucción que lo reclamaba como autor de las lesiones inferidas a su convecino Miguel Ramírez Asuero, el cual ha fallecido.

El referido Juan José ha ingresado en la cárcel quedando a disposición de la citada autoridad.

Cuerpo de Seguridad

DETENIDOS

Manuel Pérez Carrasco (a) "Casino", José y Manuel Morales Amaya Campo, Manuel Morales García y Juan Moreno Romero.

UN HERMANO CARIÑOSO

Los guardias de seguridad números 15 y 40 presentaron en la Comisaría a los hermanos Enrique, Josefa y María Zamoira Roja, por haber maltratado de obra el Enrique a su hermana Josefa.

Policia Urbana

Servicios prestados ayer:
Infracciones de ordenanzas, 4.
Faltas de policía urbana, 14.
Informes, 6.
Notificaciones, 1.
Talonos recogidos, 159.
Total, 184.

Juzgado Municipal

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Rafael Villa Salguero, Josefa García Rodríguez, Enriqueta Díaz García, María del Valle Elvira López Lledó y Dolores Peguero Mazo.

DEFUNCIONES

Josefa Pérez Mora, de 7 meses; Ana Mesa Miguar, de 99 años; Juan-Ose Toscano, de 2 años; Manuela Delgado Mora, de 68; Hermenegildo Gil Perea, de 43; Jerónimo González Pulido, de 49; Manuel Feria Pérez, de 2 y Juan Fernández Poza, de 81.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Agencia de Camiones de Transporte

y Autos - CAPITONNES
O'DONNELL, 25 SEVILLA

Casa de Socorro

En este Centro benéfico han sido curadas durante el día de hoy las siguientes personas:

José Rebollo Rodríguez, Francisco Ortiz Vázquez, Francisco López Lara, Josefa Domínguez Coronel y Serafín del Carmen Duarte.

Todos leves.

Mercados

Se efectuaron 71 pesadas de diferentes artículos estando todos completos.

Espectáculos

REAL TEATRO

"Una mecanógrafa con cien millones", es la película que anuncia para hoy la cartelera de este teatro.

TEATRO MORA

Pra hoy estreno de la magnífica película titulada "Sanchy."

Carruajes de lujo

PARADA DE CARRUAJES DE ALQUILER EN LA PLAZA QUINTERO BAEZ, DESDE LAS OCHO DE LA MAÑANA A LAS DIEZ DE LA NOCHE
ABONOS, PRECIOS CONVENCIONALES

Otras noticias

EN EL ORFEON.—El próximo domingo, 29, a las nueve y media de la noche, celebrará el Orfeón una velada extraordinaria en la que actuará la aplaudida troupe "Stela", compuesta de malabaristas, ilusionistas, musicales, etc., que seguramente obtendrá un éxito más en aquel simpático salón.

Después de la función habrá baile.

PARA OFICINAS

En sitio muy céntrico, se arrienda un espacio local para oficinas.

Razón, Papelería Inglesa.

BODA.—Esta mañana en la parroquia de la Concepción y ante el altar de San José, que se hallaba artísticamente exornado, se ha efectuado el enlace matrimonial

de nuestro distinguido amigo don José Garcés Rasco con la bella y simpática señorita María Aurora Sistiago de Altamira.

Actuaron de padrinos don Nicolás Sistiago y doña Ventura Rasco de Torre, padres respectivos de los nuevos esposos.

La unión fué bendecida por don Antonio Pérez Reina.

Nuestra enhorabuena.

SUCESOS

ACCIDENTE DEL TRABAJO

El obrero Antonio Toscano Diaz, que trabaja en el taller de los holandeses, sufre esta mañana una caída produciendo le dos heridas, una contusa en el ojo derecho y otra en el ángulo del mismo ojo.

Comerciantes
Cafés
Bares
Tabernas
Particulares

Todos están convencidos que para adquirir los mejores cafés tostados y economizar dinero hay que comprarlos en casa de TORONJO.

Por algo es el único que posee Tostadero propio para su uso particular y sus grandes ventas del artículo hacen que tenga necesidad de tostar diariamente.

Ventas al por mayor y menor

Tostadero y Despacho:

Cánovas, 58.-HUELVA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

FLORENTINO DE AZQUETA

Aceites minerales-Correas-Algodones de limpieza
Empaquetaduras -Gomas
Cables ingleses de acero - Cordelería
Herramientas - Acero rápido, Niquel y fundido para herramientas, etc.

Sagasta, 20 y 22 HUELVA Apartado N.º 62

SUCURSALES:

MELILLA-ISLA CRISTINA-AVAMONTE

Morrison y Haselden

ALMIRANTE H. PINZON

HUELVA

ALMACENES DE METALES y MATERIALES para MINA

AGENTES DE

INGERSOLL-RAD Co.—Compresores, Perforadoras. Aceros para barrenos, S.D.A.D. ANONIMA ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES.—Aceites y Grasas SCOTTISH TUBE Co. Lid.—Tubos forjados y accesorios FUNDICIONES ESCORSA S. A.—Aceros moldeados R. S. NEWALL Y SON Ltda.—Cables de aceros de todas clases. COTONIFICIO DE BADALONA.—Algodones LA UNION METALURGICA S. A.—Tornillos, remaches, etc. COMPANIA «LA CRUZ».—Plomo dulce perdigones y minio en polvo ORENSTEIN Y KOPPEL.—Locomotoras, vagones, vagones carriles, etc. A. E. G. IBERICA DE ELECTRICIDAD S. A.—Materiales eléctricos A: GENERAL DE ALUMBRADO POR ACETILENO S. A.—Carburo «Presser» EDUARDO K. L. EARLE.—Tubos de cobre y latón, etc. CENTRAL SIDERURGICA.—Lingote de fundición

SEGUROS MARITIMOS - SEGUROS contra INCENDIOS
CONSIGNACIONES DE BUQUES
CEMENTO REZOLA
CARBONES DURO-FELGUERA

SOCIÉTÉ NAVALE DE L'OUEST

PARIS

Servicio Regular de Vapores entre HUELVA y los Puertos de BURDEOS, ROUEN y EL HAVRE
Flotas reducidas y bonificaciones especiales sobre contratos

CONSIGNATARIOS EN HUELVA: DOMINGUEZ H. nos

Apartado de Correos, 48

Telegramas y Telefonemas

MEDITERRANEO

SE SOLICITA AGENTE EN ESTA PROVINCIA PARA EL NUEVO AUTOMÓVIL

MATHIS

OCHO CABALLOS

CONTRIBUCIÓN SEMESTRAL, 89 PESETAS

Consumo 8 litros por 100 kilómetros.—Velocidad 80 Ktros. por hora

PRECIOS:

Conducción interior 4 plazas, carrocería P. Weyman. . . 6.500 Ptas
Cabriolet Spyder gran lujo, 4 plazas, carrocería P. Weyman . 7.250 »
Falso cabriolet, 4 plazas, carrocería P. Weyman 7.500 »

PUESTOS EN BARCELONA Ó IRÚN

Cilindrada 1.200 c.c.—4 velocidades—4 ballestas enteras—frenos Perrot en las 4 ruedas—cuenta kilómetros y velocímetro—reloj y maleta, atrás en las conducciones interiores

EL NUEVO

MATHIS

SUPERA A SUS SIMILARES

DIRIJA SU CORRESPONDENCIA

OLOZAGA, 12 MADRID



Avenida Alfonso XIII, 427 BARCELONA

Melitón García Quintero

Consignaciones ■ Transportes ■ Embarques

■ Despachos y Reexpedición de Mercancías

Importación ■ Servicio combinado ■ Seguros

Comisiones y representaciones ■ Exportación

Carretera Odizel, 77. ----- HUELVA

Edit. ELÉXPURU Hnos., S. A. - BILBAO - IMPRENTA - LITOGRAFIA LIBROS RAYADOS



Especialidad: Libros y Carpetas de hojas cambiables marca EME - Ediciones de obras
Pídanse catálogos y precios - Alameda de Mazarredo, 16, Bilbao - Teléfono 187

MATÍAS LÓPEZ XXXXXXXXXXXXX

SUCESOR: JOAQUIN LOPEZ GOMEZ HUELVA

Grandes Talleres de Maquinaria, Fundición y Forja
Especialidad en Prensas y demás maquinarias para la elaboración de aceites y vinos
Almacén general de Hierros, Aceros, Metales y Cementos «Landfort», «Pulpo» y «Valcarca»

Grandes existencias en Puntas de París

José María Mendez Cañado

MEDICO CIRUJANO

CLINICA Y CONSULTORIO

MEDICO QUIRURGICO

HABITACIONES PARA ESTANCIA DE ENFERMOS EN TRATAMIENTO

RAYOS X Y RADIUM

Tratamiento especial sin operación de escrófulas, cáncer y toda clase de tumores por el RADIUM y la RADIOTERAPIA

RAYOS X

TRANSPORTABLES AL DOMICILIO DEL ENFERMO

Aplicación de todas las formas de la electricidad médica y destrucción del vello

Aparato para masaje mecánico y eléctrico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

— VENEREO Y SIFILIS —

APLICACION DEL 606 Y 914

Consulta diaria.

VÁZQUEZ LOPEZ, 21.—HUELVA.

Gran GARAGE ONUBENSE

A partir del 15 de Enero de 1928, quedan abiertos al público los Talleres del GRAN GARAGE ONUBENSE, para la reparación de Automóviles, Camiones y motores de todas clases. Construcción y reparación de carrocerías. Soldadura Autógena. Especialidad en el arreglo de cilindros rayados por procedimiento único garantizado. Taller de pintura con estufa.

Vulcanizaciones de cámaras y cubiertas.

Especialidad en parte eléctrica.

Carga de Baterías, etc., etc.

Estos Talleres cuentan con personal especializado y todos los trabajos se garantizarán y quedarán hechos en las fechas convenidas.

— PRECIOS MODERADOS —

Cerámica, Azulejos Pavimentos, Yesos, Artículos Sanitarios.

CASA GONZALEZ

Sucursal de Huelva. J. Costa 12.